



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SISTEMA ORAL – DESPACHO No. 003

Estados

Fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

MAGISTRADA PONENTE: SANDRA LUCIA OJEDA INSUASTY

Numero de Proceso	Medio de Control	Demandante/ Demandado	Auto	Fecha Auto	Folios
1. 2018-00318	Acción Popular	Junta de acción Comunal Vereda ECAE Junta de Acción Comunal Vereda Santa Inés, Junta Acción Comunal Simón Bolívar – Junta Comunal Santo Tomas Aquino - Resguardo Indígena Agua Blanca – Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y Otros	Admite Acción popular	13 de agosto de 2018	46
2. 2018-00170	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	Segundo Gilberto Flórez Coral y otros / Municipio de Pasto – Secretaria de Educación Municipal	Acepta Retiro de la Demanda	13 de agosto de 2018	534
3. 2018-00189	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	Stella Yomar Martínez Cabrera y otros / Municipio de Pasto – Secretaria de Educación Municipal	Acepta Retiro de la Demanda	13 de agosto de 2018	585
4. 2015-00591	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	Agencia de Aduanas Sucomex - Comercializadora Luhomar / Nación – Unidad Administrativa Especial - DIAN	Auto Prescinde audiencia de alegatos y juzgamiento y concede termino alegatos de conclusion y concepto	13 de agosto de 2018	413
5. 2016-00259	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	José Yesid Barragan Cortes y Cristobalina Rincón / Nación – Min Defensa – Policía Nacional	Auto Prescinde audiencia de alegatos y juzgamiento y concede termino alegatos de conclusión y concepto	13 de agosto de 2018	300
6. 2014-00070	Controversias Contractuales	Fundación integral para el Desarrollo sostenible de Colombia – FUNIDESC / Municipio de Orito	Admite Demanda	13 de agosto de 2018	266
7. 2014-00250	Nulidad y Restablecimiento de Derecho	Mónica Roció Melo Burbano / Hospital Departamental de Nariño – Servicio Multiactivo de Colombia – Unión Temporal Gestasalud – Cooperativa de Trabajo Asociado la Excelencia – Cooperativa de Trabajo Asociado Proactivos	Auto Convoca Audiencia Inicial 04 Septiembre de 2018 02:45 p.m.	13 de agosto de 2018	644


MARCELA ENRIQUEZ RUIZ
SECRETARIA